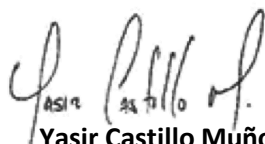


CLINICA RESPIRATORIA Y DE ALERGIAS S.A.S.
ESTADO DE SITUACION FINANCIARA
ENTRE LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	2025	2024
CORRIENTES			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3	842.643.310	716.174.820
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	2.837.985.834	1.630.661.052
Total Activo Corriente		<u>3.680.629.144</u>	<u>2.346.835.872</u>
NO CORRIENTES			
Propiedades , Planta y Equipos - Netos	5	649.096.283	336.719.957
Diferidos		130.778.947	95.038.569
Total Activo No Corriente		<u>779.875.230</u>	<u>431.758.526</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>4.460.504.374</u>	<u>2.778.594.398</u>
PASIVOS			
CORRIENTES			
Proveedores y Cuentas Por Pagar Comerciales Por Pagar	6	493.831.513	409.906.691
Pasivos por impuestos corrientes	7	198.415.721	4.546.402
Pasivos Por Beneficios a Empleados	8	31.284.074	28.471.792
Total Pasivo Corriente		<u>723.531.308</u>	<u>442.924.885</u>
Total Pasivo		<u>723.531.308</u>	<u>442.924.885</u>
PATRIMONIO			
Capital Emitido	9	250.000.000	250.000.000
Reservas		122.446.542	122.446.542
Superavit por Valorizacion de Activos Fijos		93.006.422	93.006.422
Resultado del Ejercicio		1.401.303.553	754.043.297
Resultado de ejercicios anteriores		1.870.216.549	1.116.173.252
Total Patrimonio		<u>3.736.973.066</u>	<u>2.335.669.513</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>4.460.504.374</u>	<u>2.778.594.398</u>



José Escamilla Arrieta
Representante Legal



Yasir Castillo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P.241131-T




Moraima Pombo Fang
Contador Publico
T.P.62350-T

CLINCIA RESPIRATORIA Y DE ALERGIAS S.A.S.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
ENTRE LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Pesos colombianos)

	NOTAS	2025	2024
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	10	5.578.466.318	4.342.918.854
Total Ingresos		5.578.466.318	4.342.918.854
COSTOS DE PRODUCCION			
Costo de Produccion	11	2.416.679.692	2.151.337.500
Total Costo De Produccion		2.416.679.692	2.151.337.500
GANANCIA BRUTA		3.161.786.626	2.191.581.354
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos operacionales	12	1.025.061.041	1.015.549.629
Total gastos		1.025.061.041	1.015.549.629
UTILIDAD OPERACIONAL		2.136.725.585	1.176.031.725
OTROS INGRESOS Y EGRESOS			
Ingresos no operacionales	13	157.607.813	140.845.656
Gastos no operacionales		134.482.845	147.943.084
Total otros ingresos y egresos		23.124.968	-7.097.427
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		2.159.850.553	1.168.934.297
Impuestos De Renta 35%		758.547.000	414.891.000
GANANCIA ACUMULADAS		1.401.303.553	754.043.297
Reserva legal 10%			
GANANCIA NETA		1.401.303.553	754.043.297


José Escamilla Arrieta
Representante Legal


Yasir Castillo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P.241131-T


Moraima Pombo Fang
Contador Publico
T.P.62350-T

NIT: 800.204.919 - 1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre del 2025 – 2024.

1. INFORMACIÓN GENERAL

LA CLINICA RESPIRATORIA Y DE ALERGIAS S.A.S, es una sociedad comercial de las denominadas Sociedades Por Acciones Simplificadas, constituida mediante Escritura Pública No 3420 del 25 de Junio de 1993, otorgada en la Notaria Tercera de Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de Agosto de 1993 bajo el No 11.272 del libro respectivo.

Que el 03 de Febrero de 2012 bajo el número 86.360 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad se transformó de Limitada a Sociedad por Acciones simplificadas.

El objeto social principal de la sociedad: prestar servicios de salud en general, consultas médicas particulares, servicios de Espirómetros, Pruebas Intradérmicas de Alergias, Inmunoterapias para alérgenos, Pruebas de broncomotricidad con ejercicio, en fin todo lo relacionado con la Neumología y Alergias. En desarrollo de este objeto social puede realizar toda clase de operaciones comerciales sobre bienes, arrendamiento, pignoración o enajenación de los mismos. La compra y venta, distribución de toda clase de productos, mercancías, materias primas y/o artículos necesarios para la prestación de servicios de salud.

Los socios fundadores fueron los doctores: José Miguel Escamilla Arrieta, Bautista Hoyos Sánchez, Isabel Cristina Gil Belalcazar y Osvaldo Escobar, posteriormente el Dr. Osvaldo Escobar vendió sus acciones al Dr. Jaime Morales De León.

Pertenece al grupo No. 2 cuyo Decreto reglamentario es el 2420 del 14 de diciembre del 2015 modificado por el decreto 2496 del 2015.

LA CLINICA RESPIRATORIA Y DE ALERGIAS S.A.S tiene su domicilio principal y única sede en Cartagena, Piedra de Bolívar, Dg. 30 No. 30 B 24, la presentación de los servicios los realiza dentro del territorio nacional.

La compañía no hace parte de un grupo empresarial, para lo cual los presentes Estados Financieros se entienden como el único Juego de Estados Financieros.

2. ADOPCIÓN DE LAS NIIF

Mediante la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, se modificaron los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia. En desarrollo de esta ley, el gobierno nacional emitió el Decreto 3022 de 2013, que adopta las NIIF para Pymes y establece un

NIT: 800.204.919 - 1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuevo marco técnico normativo para preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, del cual la compañía hace parte.

Moneda Funcional y de Reporte

La entidad definió su moneda funcional y de reporte de acuerdo a las siguientes validaciones:

Concepto	Aplica
El entorno económico principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquel en el que esta genera y emplea efectivo. Por lo tanto, los factores más importantes que la entidad considerara al determinar su moneda funcional son los siguientes:	
(a) La moneda:	El peso Colombiano
(i) Que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios	
Concepto	
(ii) Del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.	
(b) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de proporcionar bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden estos costos).	
La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (emisión de instrumentos de deuda y patrimonio)	
La moneda en que se normaliza se conserva los importes cobrados por las actividades de operación	
La entidad no tiene inversiones en el extranjero	N/A

Criterio de importancia relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que los rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos de aquellos que representan el 1% del activo corriente. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

NIT: 800.204.919 - 1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios y contratos se reconocerán por referencia al grado de terminación de la transacción, en este caso cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad, sea probable que la Clínica Respiratoria y de Alergias

S.A.S. reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; el grado de realización de la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se calculan a través de los contratos de prestación de servicios y ordenes de servicios recibidos de las EPS.

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren

Impuesto a las ganancias

El impuesto sobre la renta, se calcula a la tasa oficial del 35% a partir del periodo 2022, por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva 0% o la renta líquida fiscal. El efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido, crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

Cambios en políticas contables, estimaciones y errores

La entidad, contabilizara los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

- a) Cambio en los requerimientos de las NIIF para las pymes autorizadas por el DUR (Decreto Único Reglamentario), 2420/2496; se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.

NIT: 800.204.919 - 1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- b) Cuando la entidad haya elegido seguir la Sección 11 “instrumentos financieros: Reconocimientos y medición” (IFRS 9) y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la Sección 11 revisada.
- c) Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva.
- d) La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF para las PYMES contenidas en los DUR 2420 y 2496 del 2015, tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros periodos, una entidad revelará lo siguiente:
 - i) La naturaleza del cambio en la política contable.
 - ii) Para el periodo corriente y para cada periodo anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.
 - iii) El importe del ajuste a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.
 - iv) Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar en los apartados (ii) o (iii) anteriores.
 - v) Debe cumplir en forma rigurosa con políticas relacionadas con los objetivos de la información contable de los Estados Financieros; característica y principio de información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.
 - vi) Deben ser preparado mediante la aplicación de Políticas Contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su compatibilidad.
 - vii) Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativas al año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios de su estructura.
 - viii) Cualquier reclasificación o modificación que se efectuó en el año corriente implicará una modificación en la presentación del estado financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en notas a los estados financieros indicando los elementos que han sido reclasificado.
 - ix) Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
 - x) Las cifras deben presentar siempre en pesos colombianos, hecho que se debe revelar en los encabezados de los Estados Financieros.
 - xi) Cada estado financiero debe indicar claramente los siguientes en sus encabezados:

NIT: 800.204.919 - 1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Razón social de la entidad
 - Nombre del estado financiero
 - Fecha de corte o periodo que cubre
 - Unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el ítem anterior)
 - Los dos años comparativos (al lado derecho siempre se presentará el año corriente y al lado izquierdo las cifras de los años anteriores).
- xii) Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de situación financiera y del estado de Resultados Integral a las notas a los estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de los estados financieros
- xiii) Se debe indicar en todos y cada uno de los estados financieros en su parte inferior la siguiente frase: Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.
- xiv) Se debe revelar en Notas a los Estados Financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el nuevo marco de información contable requiere que la administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas a estos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y por consiguientes, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir de un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como estimación contable.

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondiente a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- (a) Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse; y
- (b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos financieros.

NIT: 800.204.919 - 1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertida o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

En la medida en que sea practicable, la empresa corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

- (a) Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- (b) Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. La moneda funcional y de reporte de la entidad es el peso colombiano. Al cierre del periodo al que se informa la compañía no posee cuentas bancarias en moneda extranjera estos serán expresados en pesos colombianos de acuerdo a la TRM de cierre respectivamente.

Instrumentos Financieros

La compañía adopta como política la utilización plena (reconocimiento, medición, presentación y revelación) de la sección 11 – instrumentos financieros básicos como: Efectivo, equivalente al efectivo, cuentas comerciales por cobrar y obligaciones financieras. Que son los instrumentos que la compañía normalmente utilizaba dadas sus operaciones. Por otra parte la compañía no hizo uso de la sección 12 otros temas relacionados con instrumentos financieros (Instrumentos financieros complejos/derivados, entre otros) ya que a la fecha de estos estados financieros no celebros este tipo de transacciones, en caso dado que la compañía llegare a hacer uso de este tipo de instrumentos, la alta gerencia ya desarrollo una política pertinente.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo representados por el disponible en caja, bancos, en carteras colectivas con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante por debajo de 200 puntos básicos (2,00)% en los cambios de valor.

NIT: 800.204.919 - 1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas que se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales (90 días), las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro.

Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El deterioro para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis de su recuperación y evaluación efectuadas por la gerencia y el administrador. Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en los libros de activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada en la factura, sino existiera una tasa de interés pactada, se utilizaría a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

La entidad ha definido los siguientes parámetros para establecer el nivel de recuperabilidad de la cartera:

Categoría	Rango	%
A	0 – 90 días	100%
B	91- 180 días	99%
C	181 – 270 días	95%
D	271 – 360 días	90%
E	360 – 540 días	70%
F	541 – 720 días	50%
G	Más de 720 días	0%

Inventarios

Al corte de los presentes estados financieros la compañía no posee inventarios, sin embargo, la compañía sí posee política contable al respecto de los mismos. El costo se calculará aplicando el método de promedio ponderado.

NIT: 800.204.919 - 1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedades plantas y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual:

Tipo de activo	Vida útil	Valor residual
Edificio	Entre 40 y 60 años	Entre 40% y 50%
Muebles y Enseres	Entre 8 y 12 años	Entre 0% y 5%
Maquinaria y Equipo Medico	Entre 10 y 30 años	Entre 0% y 5%
Equipo de Computo	Entre 3 y 5 años	Entre 0% y 2%
Vehículos	Entre 5 y 15 años	Entre 0% y 5%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta o equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción dentro de los gastos no operacionales – Extraordinarios. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparación son cargados a gastos.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los instrumentos financieros activos, propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para terminar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en los libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta

NIT: 800.204.919 - 1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Menos los costos de venta y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta en el caso de los inventarios) sin superar el importe que habría sido terminado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una revisión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la entidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Al corte de los presentes estados financieros la compañía no posee arrendamientos de ninguna clase.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Cuentas y documentos por pagar

La empresa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato o acuerdo y como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. La sociedad mediará la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación o se extienda más allá de un año. La compañía, mediará inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Acreeedores comerciales.

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

NIT: 800.204.919 - 1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Beneficios a los empleados

Las leyes laborales colombianas proporcionan a nuestros empleados los siguientes beneficios de acuerdo a la ley 100 de 1993 son estos: Salario, horas extras, recargos nocturnos, afiliación a seguridad social integral (salud, pensión y ARL), aportes parafiscales (caja de compensación familiar), a algunos empleados gastos médicos y drogas y prestaciones sociales (cesantías, intereses de cesantías, primas y vacaciones). El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contrato y salario.

Contingencias

A la fecha de emisión de los estados financieros, no se observan condiciones que resulten en pérdidas para la entidad, por ser de carácter remoto dado que poseen poco valor confirmatorio y no es posible predecir su ocurrencia en un futuro previsible. Dichas situaciones son evaluadas por la administración y los asesores legales.

En cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para predecir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes en contra y a favor de la entidad.

La compañía contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de perdidas probables. Los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros pero se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado contingencia es probable.

Capital social

El capital social está compuesto tanto por aportes iniciales y posteriores al momento de la constitución de la compañía por parte de los socios fundadores, si bien la entidad es una sociedad S.A.S. El máximo órgano social de la misma es la asamblea de socios, la entidad autorizará mediante asamblea extraordinaria la incorporación de nuevos socios, el capital social se reconocerá cuando sean pagados los aportes y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas.

Reserva legal

Para el cálculo de las reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros que la entidad establezca.

NIT: 800.204.919 - 1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La reserva legal se constituirá con el diez por ciento de las utilidades antes de impuestos y hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) de los aportes sociales., para sociedades anónimas y sociedades de responsabilidad limitada, para las sociedades en nombre colectivo será el cinco por ciento de las utilidades netas y el límite legal de dicha reserva será la sexta parte del capital social. Se realizará una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio

Hechos ocurridos después del periodo del que se informa

Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance, la empresa procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera (razonabilidad) y que sean conocidos después de la fecha del balance.

Revelación de hechos que no implican ajustes, la empresa no procederá a modificar los importes, reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes. La empresa solo realizará su revelación en las notas como: la naturaleza del evento; una estimación de sus efectos financieros o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

Provisiones, activos y pasivos contingentes

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- (a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- (b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación y
- (c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión.

A menos que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota, una entidad revelará para cada clase de pasivo contingente, en la fecha sobre la que se informa, una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese practicable:

- (a) Una estimación de sus efectos financieros, medidos de acuerdo con los contemplados en la medición posterior de esta política (párrafos 21.7 a 21.11)
- (b) Una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos y

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- (c) La posibilidad de cualquier reembolso. Si es impracticable revelar una o más de estas informaciones, este hecho deberá señalarse.

Si es probable una entrada de beneficios económicos (con mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario) pero no prácticamente cierta, una entidad.

Teniendo los criterios de clasificación regulados en la normatividad, la sociedad pertenece al grupo 2 cuyo periodo obligatorio de transición comienza con la preparación del estado de situación financiera. De apertura al 1 de enero de 2015 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF al 31 de diciembre de 2016.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Se tiene como política el mantener como recurso en caja un disponible para cubrir posibles eventualidades como pagos de menores cuantías a terceros y gastos administrativos de carácter cotidiano como compra de útiles de oficina, útiles de aseo, transporte de buses y taxis etc. También hace parte del disponible en la cuenta de Banco conformado por la cuenta corriente de Bancolombia, cuenta de Ahorro Bancolombia y cuenta corriente Davivienda con la cual se elaboran pagos de mayor cuantía a proveedores y otros; y por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se descompone como sigue:

	2.025	2.024
Caja General	-	-
Caja Menor	500.000	500.000
Bancolombia Cta. Cte 678-00650603	113.848.730	3.145.423
Davivienda Cta. Cte 0564-69999181	28.447.489	90.632.855
Bancolombia Cta Ahorro-9954	71.125.184	176.402.587
Bancolombia Cta Ahorro-2654	228.721.907	45.493.955
Bancolombia - INVER VIRTUAL	400.000.000	400.000.000
Total efectivo y equivalentes a efectivo	842.643.310	716.174.820

Todas las cuentas relacionadas con el disponible fueron conciliadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 con base en la información contable y la correspondiente de las entidades financieras.

NIT: 800.204.919 - 1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La cuenta de deudores corresponde en su mayoría al saldo de deudores del sistema al valor nominal con las diferentes E.P.S a las cuales se les prestan los servicios médicos cumpliendo el objeto de los contratos, la recuperación mensual de la cartera la empresa cubrirá sus costos y gastos; por lo anterior se ha realizado provisiones de cuentas por cobrar por facturas vencidas en más de 91 a 181 días, de acuerdo a los porcentajes establecidos en la ley.

	2.025	2.024
Cientes Nacionales	2.827.569.584	1.532.254.261
Anticipo de Impuestos		504.349
Anticipo y Avances	10.416.250	97.902.442
Total deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	2.837.985.834	1.630.661.052

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El rubro de Propiedad, Planta y Equipo para el año 2025 con relación al año 2024 tuvo un aumento en los equipos medico científico por la prestación de los nuevos servicios, aun así nuestra Propiedad Planta y Equipo sigue cumpliendo con los requisitos exigidos por los entes de inspección, vigilancia y control, específicamente en lo que respecta el sistema obligatorio de garantía de calidad, contribuyendo esto a demás a la satisfacción global del usuario.

Al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024 esta cuenta se descompone como sigue:

	2.025	2.024
Construcciones y Edificaciones	214.643.584	214.643.584
Herramientas y Accesorios	27.829.661	9.507.299
Maquinaria y Equipos	78.568.617	34.929.459
Muebles y Enseres	71.452.382	25.161.762
Equipo de Computación	89.629.729	28.936.634
Equipo Médico Científico	463.380.249	241.194.159
Depreciación Acumulada	-	- 217.652.940
Total propiedad, planta y equipo	649.096.283	336.719.957

Se aplica el método de depreciación en línea recta, teniendo en cuenta los porcentajes utilizados para cada uno de acuerdo a la ley.

6. ACREEDORES COMERCIALES

Este rubro se compone del saldo por cuenta de proveedores que son las empresas y personas naturales encargadas de suministrar los antígenos y servicios por honorarios necesarios, retenciones y aportes parafiscales, retención en la fuente y retención de ICA, entre otros; detallados en la siguiente forma:

	2.025	2.024
Proveedores Nacionales	97.851.506	106.424.309
Costo y gastos por pagar	332.993.005	236.072.123
Retención y aportes de nómina	5.745.700	5.382.268
Retención por pagar	35.233.000	36.265.519
Retención por pagar	401.000	441.737
Anticipos de Clientes	21.607.302	25.320.735
Total Acreedores Comerciales	493.831.513	409.906.691

7. IMPUESTOS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los impuestos por pagar a diciembre 31:

	2.025	2.024
Impuesto de Renta	198.415.721	4.546.402
Total Impuestos	198.415.721	4.546.402

8. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Se refiere a los beneficios a corto plazo a los empleados por concepto de prestaciones sociales como intereses a las cesantías y vacaciones, y se detalla de la siguiente forma:

	2.025	2.024
Cesantías	25.077.151	21.716.557
Intereses sobre cesantías	3.009.258	2.537.903
Vacaciones	3.197.665	4.217.332
Total	31.284.074	28.471.792

NIT: 800.204.919 - 1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

9. PATRIMONIO

El patrimonio de la CLINICA RESPIRATORIA Y DE ALERGIAS S.A.S. está constituido por: aporte de los cuatro (4) asociados aportando en dinero, laboral y en activos, la reserva legal creada con el fin de proteger el capital de la entidad ante eventuales pérdidas y son exigidas por ley y corresponden al 10% del valor de la utilidad, la cuenta de resultados del ejercicio que corresponde a la utilidad

contable del año después de impuestos, el rubro de resultados de ejercicios anteriores que son las utilidades acumuladas la CLINICA RESPIRATORIA Y DE ALERGIAS S.A.S. y al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se descompone como sigue:

	2.025	2.024
Capital social pagado	250.000.000	250.000.000
Reserva legal	122.446.542	122.446.542
Adquisición o reposición de propiedad, planta y equipo	93.006.422	93.006.422
Resultado del ejercicio	1.401.303.553	754.043.297
Resultado de ejercicios anteriores	1.870.216.549	1.116.173.252
Total Patrimonio	3.736.973.066	2.335.669.513

10. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

	2.025	2.024
Actividades de servicios médicos especializados	5.578.466.318	4.342.918.854
Total ingresos operacionales	5.578.466.318	4.342.918.854

11. COSTOS DE SERVICIOS

El costo de prestación de servicios la CLINICA RESPIRATORIA Y DE ALERGIAS S.A.S, se refiere a todos los costos obtenidos por concepto de los honorarios médicos, prueba de esfuerzos, pruebas de alergias, inmunoterapia, unidad centro de sueño, etc. Que juntos hacen posible el buen resultado que ha obtenido la empresa en la calidad del servicio:

El detalle de los costos se descompone de la siguiente forma:

	2.025	2.024
Costos	2.416.679.692	2.151.337.500
Total Costos de servicio	2.416.679.692	2.151.337.500

NIT: 800.204.919 - 1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

12. DIRECCION ADMINISTRATIVA

Son todas las erogaciones en las cuales incurrió la empresa para su funcionamiento en el área administrativa y de descomponen como sigue:

	2.025	2.024
Gastos de personal	360.691.215	318.488.833
Honorarios	-	3.150.000
Impuestos	46.237.124	30.544.995
Contribuciones y afiliaciones	4.114.018	6.650.184
Seguros	24.153.769	4.650.911
Servicios	280.350.872	204.903.916
Gastos legales	3.415.400	2.772.598
Mtto y reparaciones	33.195.332	49.362.908
Adecuación e instalación	46.308.475	188.890.459
Gastos de viaje		200.000
Depreciaciones	86.525.819	61.232.353
Amortizaciones	45.772.632	
Diversos	94.296.384	44.357.635
Deterioro de cartera		100.344.837
Total dirección administrativa	1.025.061.041	1.015.549.629

13. OTROS EGRESOS E INGRESOS

Estas cuentas 31 de diciembre están conformadas por:

	2.025	2.024
Ingresos financieros	36.517.813	20.454.684
Descuentos Comerciales Condicionados	840.000	-
Incapacidades		1.213.324
Ingresos por simposio	120.250.000	119.177.648
Gastos simposio	113.237.709	117.680.973
Gastos financieros	21.245.136	21.369.665
Gastos extraordinarios	-	8.892.446
Total Ingresos y Egresos	23.124.968	- 7.097.427

NIT: 800.204.919 - 1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

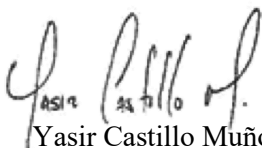
PASIVOS CONTINGENTES

La entidad actualmente no tiene ningún juicio jurídico en contra.

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta Directiva y autorizados para su publicación el 31 de Enero de 2026.



José Miguel Escamilla Arrieta
Representante Legal



Yasir Castillo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. 241131-T



Moraima Pombo Fang
Contador Publico
T.P. 62350-T

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES:

SOCIOS DE LA CLINICA RESPIRATORIA Y DE ALERGIAS SAS.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias (Art. 22, Literal e.) presento informe de gestión correspondiente al ejercicio año 2.025.

A partir de la puesta en marcha de la Ley 100 de 1.993, se produjo el cambio de mayor trascendencia en el área de la salud. Conociendo hoy la diferencia en el destino de la atención médica, la Clínica Respiratoria y de Alergias, se ha venido preparando, para conservar la calidad en el servicio y la atención médica, siendo constantes en la dedicación y aplicación ética de la relación Médico – Paciente.

Sabemos que para ir articulado con la serie de cambios y ajustes a la ley 100, debemos crecer, tanto en nuestra infraestructura técnica - científica, como en la estructura locativa, por ello, nos trasladamos a una nueva instalación, que vienen a apoyar la ampliación de nuevos servicios con el horizonte puesto en satisfacción de las necesidades del usuario, se abren los servicios en Pediatría, Otorrinolaringología, Dermatología, sueño

En este año se siguen llevando a cabo las contrataciones con las distintas EPS, EPS SANITAS, SALUDTOTAL, SURA, MUTUALSER, COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS SA, MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA, prestando los servicios en las principales especialidades de la entidad como lo son la neumología y la alergología, prestación del servicio de Rehabilitación Pulmonar en la atención de los niveles I y II del régimen contributivo y subsidiado, para pensar en el servicio integral de nuestros usuarios, el servicio del Trastorno Respiratorio del Sueño y los servicios como Estudio de función pulmonar Monóxido de Carbono (FENO), se amplió la infraestructura y se inició la prestación del nuevo servicio, Inmunocap.

Se llevó a cabo la realización del XXII SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ALERGIA Y NEUMOLOGÍA, avalado por el Departamento de Pediatría de la Universidad de Cartagena, la Asociación Colombiana de Neumología Pediátrica, Asociación Colombiana de Alergia, Asma e Inmunología, Grupo de Investigación Niños Heroicos, Sociedad Colombiana de Pediatría, College of Allergy, Asthma & Immunology.

El Balance fue totalmente positivo, en cuanto a número de pacientes atendidos, ya que alcanzamos 41.781 personas. Atendidos en nuestra propia sede, ubicada en la Piedra de Bolívar Dg. 30 No. 30 B 24 para garantizar la atención integral del paciente de estos programas y a la comunidad en general.

ASPECTOS LEGALES

La institución, ha medida que ha crecido en estructura y servicios, ha ido acorde con las exigencias legales y los parámetros que le impone la entidad de vigilancia, en este caso la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, nivel nacional y del DADIS en el distrito, ente por el que fuimos habilitados como IPS, el 10 de octubre de 2005. Cumpliendo con los requisitos establecidos en el manual de estándares que establece las condiciones de capacidad tecnológica y científica para la habilitación como prestadores de servicios de salud.

En el ámbito tributario, se cumplieron las exigencias legales como Retención en la fuente, Retención de ICA, Auto retención renta y Declaración de Renta.

PERSPECTIVAS

Afianzados en la experiencia de este año, Realizar el XXIII Simposio Internacional de Alergia y Neumología, seguir cimentándonos como una institución con proyección académico-científica y social.

RECONOCIMIENTOS

Queremos agradecer a todo el personal de la institución por su dedicación, desempeño y compromiso con los objetivos propuestos, proyectando siempre para mantener el posicionamiento de la misma en la ciudad y en la región Caribe.

Atentamente,

DR. JOSE MIGUEL ESCAMILLA ARRIETA
Gerente

CLINICA RESPIRATORIA Y DE ALERGIAS S.A.S.

PROYECTO DE REPARTO DE UTILIDADES

PERIODO ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2025

UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.401.303.553
PARA RESERVA LEGAL		
PAGO DE PARTICIPACIONES A SOCIOS		
TOTAL PROYECTO REPARTO 1	1.401.303.553	1.401.303.553

EL PAGO DE LAS PARTICIPACIONES SE HARA EN EL AÑO 2026

Cartagena Marzo 3 de 2.026

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS
CLINICA RESPIRATORIA Y ALERGIAS S.A.S.**

Ciudad.

Nosotros el representante legal y contadora general Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Posición financiera y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2025, de acuerdo con la Ley 222 de 1995 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 de Diciembre de 2025, así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025 y 2024, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ella.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Dado en Cartagena a los 3 días del mes de Marzo del año 2026

Cordialmente.

JOSE ESCAMILLA ARRIETA
Gerente General
CLINICA RESPIRATORIA Y ALERGIAS S.A.S..

MORAIMA POMBO FANG
CONTADOR T.P.
T.P. 62350-T